

DECLARACIÓN DE INTENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COOPERACIONES DESCENTRALIZADAS DE LA REGIÓN GUADALUPE EN REPÚBLICA DOMINICANA

Los Gobiernos de la República Francesa y de la República Dominicana tienen la determinación, en el marco del fortalecimiento continuo de su relación bilateral en todos los aspectos, de desarrollar las cooperaciones descentralizadas entre ambos países. Dicho apoyo se efectuará en favor de las colectividades locales y dentro de una perspectiva regional.

En este contexto, la visita del Señor Victorin Lurel, Presidente del Consejo Regional de Guadalupe en República Dominicana, realizada del 25 al 28 de noviembre de 2010, permitió crear las condiciones para nuevas cooperaciones descentralizadas de la Región Guadalupe en República Dominicana. El Presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández, propuso en esa ocasión que se estableciera un grupo de trabajo a fines de seguir el desarrollo de esas cooperaciones descentralizadas que ambos están dispuestos a implementar.

Considerando lo que antecede, el Gobierno de la República Francesa, la Región Guadalupe y el Gobierno de la República Dominicana, tienen la determinación de llevar a cabo lo siguiente:

Párrafo 1: Se creará un Grupo de Trabajo para hacer el seguimiento del desarrollo de las cooperaciones descentralizadas de la Región Guadalupe en República Dominicana. Este Grupo de Trabajo estará integrado por un representante del Gobierno Francés a través del Embajador de Francia en Santo Domingo; un representante del Gobierno Dominicano a través del Ministro de Relaciones Exteriores o su(s) representante(s) y un representante del Consejo Regional de Guadalupe a través del Presidente del Consejo Regional de Guadalupe o su(s) representante(s). Podrán también ser incluidos en este Grupo de Trabajo representantes de otros organismos oficiales o privados de Francia, en particular de la Región Guadalupe, y de la República Dominicana, según decisión de los firmantes.

El Grupo de Trabajo se reunirá una vez al año alternativamente en República Dominicana y en Guadalupe según la decisión de los firmantes.

Párrafo 2: Los firmantes de la presente Declaración manifiestan su apoyo a la voluntad de la región Guadalupe de desarrollar acciones de cooperación descentralizada con órganos de gobierno locales de la República Dominicana, así como la inversión y el comercio de empresas guadalupeñas en República Dominicana, con la participación de los representantes identificados del sector privado.

El Gobierno Francés, la Región Guadalupe y el Gobierno Dominicano manifiestan su voluntad común de solicitar, cuando sea posible, la cofinanciación de sus acciones comunes, respectivamente por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por el Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

Los firmantes apoyan la voluntad de la Región Guadalupe de desarrollar, en coordinación con la Embajada de Francia en Santo Domingo, un programa de cooperación técnica, educativa y cultural. La Región Guadalupe desea apoyar en particular el programa bilateral de formación de profesores de francés dominicanos y recibir pasantes en formación dentro de su Centro de Excelencia de Formación en Idiomas (CIGAREL). La Región Guadalupe está dispuesta a otorgar becas a estudiantes dominicanos deseosos de emprender estudios superiores en la Universidad Antillas-Guyane (UAG).

Párrafo 3: Los firmantes manifiestan su apoyo a la voluntad del Gobierno Dominicano de desarrollar con la participación de la Región Guadalupe, acciones de cooperación descentralizadas que apunten al fortalecimiento de proyectos y la cooperación binacional dominico-haitiana, de conformidad al espíritu de la Declaración Conjunta de Ouanaminthe del 31 de julio de 2010. Dichas acciones podrían apoyar los temas de la agenda bilateral dominico-haitiana que conciernen en particular acciones en los sectores de Infraestructuras y Transportes Transfronterizos; Comercio e Inversión; Medio Ambiente; Turismo, Educación Superior, Ciencia y Tecnología, entre otros. Las modalidades de la participación de la Región Guadalupe en este marco se determinaran caso por caso.

Párrafo 4: El Gobierno Dominicano y el Gobierno Francés apoyarán el desarrollo de la cooperación regional descentralizada y las actividades señaladas, entre otras, dentro del marco de la cooperación bilateral y respaldarán la realización concreta de proyectos comunes según modalidades a definir. La presente Declaración constituye una declaración de intención que no conlleva un carácter jurídico vinculante para los firmantes, pero que expresa su voluntad política de llevar a cabo las cooperaciones descentralizadas mencionadas así como las que pudieran ser definidas en el porvenir de mutuo acuerdo.

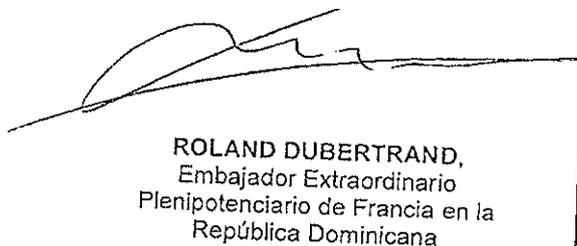
Firmado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de julio, del año dos mil once (2011), en 3 ejemplares, en los idiomas francés, español, siendo cada uno de los textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de la
República Dominicana

Por el Gobierno de la República
Francesa



JOSE MANUEL TRULLOLS
Viceministro de Relaciones Exteriores,
Coordinador General de los Trabajos
de la Cancillería



ROLAND DUBERTRAND,
Embajador Extraordinario
Plenipotenciario de Francia en la
República Dominicana

Por el Consejo Regional de Guadalupe:



THÉRESE MARIANNE-PÉPIN,
Vicepresidenta